

Barra Abnè 78
29

HISTORIA DE LAS PERSECUCIONES

SUFRIDAS POR LA IGLESIA CATÓLICA

DESDE SU FUNDACION HASTA LA ÉPOCA ACTUAL;

CONTIENE UN EXÁMEN DETENIDO DE LAS CAUSAS DE CADA UNA DE ELLAS Y DE LOS CARACTERES ESPECIALES QUE
PRESENTARON, DE LAS PRINCIPALES LEGISLACIONES QUE CONTRA EL CRISTIANISMO HAN REGIDO
Y RIGEN; LA BIOGRAFÍA DE LOS TIRANOS Y PERSEGUIDORES Y DE LOS MÁS ILUSTRES PERSEGUIDOS Y MÁRTIRES,
CON INTERESANTES DESCRIPCIONES DE LOS LUGARES EN QUE SE LIBRARON
LOS RECIOS COMBATES DEL ORGULLO HUMANO CONTRA LA VERDAD DIVINA DESDE EL CALVARIO,
EN EL SIGLO PRIMERO, HASTA EL QUIRINAL,
EN EL SIGLO ACTUAL.

OBRA ESCRITA POR

D. Eduardo María Vilarrasa y D. José Ildefonso Gatell

Cura propio de la parroquia de la Concepcion y Asuncion
de Nuestra Señora, en Barcelona.

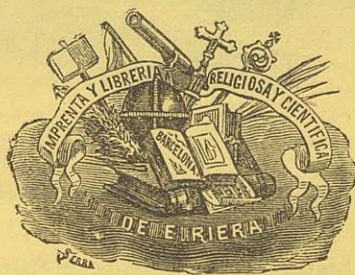
Cura propio de la parroquia de San Juan,
en Gracia (Barcelona).

É ILUSTRADA

CON MAGNÍFICAS LÁMINAS INTERCALADAS EN EL TEXTO.

PREVIA CENSURA DIOCESANA.

TOMO SEGUNDO.



BARCELONA:
IMPRESA Y LIBRERÍA RELIGIOSA Y CIENTÍFICA
DEL HEREDERO DE D. PABLO RIEBA,

calle de Robador, núm. 24 y 26.

1877.

Cuaderno 73.

L47
1846

ISTORIA

DE LAS PERSPECTIVAS

DE LA HISTORIA NATURAL

DE LA HISTORIA NATURAL

ESTADO DE LA HISTORIA NATURAL DE ESPAÑA EN EL SIGLO XVIII. POR DON JOSE ANTONIO DE CAYASTUR, CATEDRATICO DE HISTORIA NATURAL EN LA UNIVERSIDAD DE BURGOS. Y DON JOSE ANTONIO DE CAYASTUR, CATEDRATICO DE HISTORIA NATURAL EN LA UNIVERSIDAD DE BURGOS. Y DON JOSE ANTONIO DE CAYASTUR, CATEDRATICO DE HISTORIA NATURAL EN LA UNIVERSIDAD DE BURGOS.

CON UN MAPA DE ESPAÑA

DE DON JOSE ANTONIO DE CAYASTUR, CATEDRATICO DE HISTORIA NATURAL EN LA UNIVERSIDAD DE BURGOS.

EN MADRID

EN LA IMPRENTA DE DON JOSE ANTONIO DE CAYASTUR, CATEDRATICO DE HISTORIA NATURAL EN LA UNIVERSIDAD DE BURGOS.

PREVIA A LA HISTORIA NATURAL DE ESPAÑA

VOLUMEN SEGUNDO



BARCELONA

EN LA IMPRENTA DE DON JOSE ANTONIO DE CAYASTUR, CATEDRATICO DE HISTORIA NATURAL EN LA UNIVERSIDAD DE BURGOS.

DEL HEREDERO DE DON JOSE ANTONIO DE CAYASTUR, CATEDRATICO DE HISTORIA NATURAL EN LA UNIVERSIDAD DE BURGOS.

1827

Cuaderno 13

Iglesia. Demasiado fué expatriarme una vez; no deseo empezar una segunda expatriacion. Yo no he venido para huir. El que me busque me encontrará aquí. Pero el señor Rey no debiera dar semejantes órdenes...»

«Son, contestaron ellos, las órdenes del Rey nuestro señor, y nosotros las haremos cumplir. En vez de manifestar respeto á su dignidad y de someter vuestros proyectos de venganza á su apreciacion, habéis seguido vuestro impetuoso carácter y arrojado vergonzosamente de la Iglesia á sus ministros y servidores.»

Al oír estas palabras el generoso atleta de CRISTO, lleno de santa indignacion exclamó: «Quien quiera que sea bastante audaz para violar las leyes de la Santa Silla de Roma y los derechos de la Iglesia del Señor y rehuse dar satisfaccion; quien quiera que sea, repito, yo no vacilaré en fulminar contra él las censuras canónicas.»



MUERTE DE TOMAS BECKET.

«Pues os declaramos ya abiertamente, dijeron los caballeros, que estas palabras vuestras caerán sobre vuestra cabeza.»

«¿Habéis venido para asesinarme? replicó Becket; sabed que mi causa está en manos del supremo Juez; vuestras amenazas no me abaten; creed que vosotros os halláis ménos dispuestos á herirme con la espada de lo que yo lo estoy á sufrir el martirio...»

Los caballeros se retiraron ruidosamente profiriendo invectivas agudas. Uno de ellos dijo: «Clérigos y monjes, os conjuramos de parte del Rey á que guardéis á ese hombre; cuidad que no escape ántes de haber recibido lo que merece.» Á estas palabras el Pontífice contestó: «Aquí, aquí mismo os espero.»

Tomas Becket no perdió la apacibilidad de alma en medio de aquella borrascosa escena. Reuniendo sus familiares, les alentó, exhortándoles á sostener imperturbable el espíritu. Para cada uno tuvo expresiones de dulzura y de consuelo. Algunos monjes pretendían que el Arzobispo se salvara con la huida; mas él optó por esperar impávido los designios del Señor. Á la hora de vísperas dirigióse, segun costumbre, al templo. Encaminóse al altar para seguir

desde allí, según tenía por costumbre, las horas canónicas; había subido ya cuatro escalones del presbiterio, cuando apareció Reginaldo con la espada desnuda, seguido de sus tres compañeros y de una turba de soldados.

Iban los monjes á cerrar las puertas del templo para poder sustraer más fácilmente al pastor de las pesquisas de aquellos malévolos, cuando el Arzobispo dijo: «No conviene considerar como una fortaleza la iglesia que es la casa de la oracion. Triunfaremos de nuestros enemigos más sufriendo que combatiendo; aquí hemos venido para sufrir y no para resistir.» En aquel acto entraron los asesinos. Los monjes y los fieles se dispersaron poseídos de inmenso pavor. Podíase todavía intentar una fuga; algunas horas de reclusion en una cripta secreta hubiera dificultado la consumacion del crimen. Mas Becket no deseaba eludir la persecucion. No la buscaba, pero no quería tampoco rehuirla.

Un grito de los asesinos retumbó por aquellas bóvedas: «¿Dónde está el Arzobispo traidor al Rey y á la patria?» Nadie contestaba. «¿Dónde está el Arzobispo?» dijeron luégo. Entónces el Arzobispo contestó: «¡Hedme aquí! yo no soy traidor al Rey, soy ministro del Señor. Dispuesto estoy á sufrir por el que derramó por mí su sangre.»

«Levantad la excomunion, dijeron los asesinos, á los que habéis herido de anatema, y devolved el ejercicio de su ministerio á los suspendidos.» «Ellos no han dado ninguna satisfaccion, contestóles, yo no les absolveré.» «En tal caso moriréis.» «Estoy dispuesto á morir por el Señor; ¡ojalá pueda mi sangre dar á la Iglesia la libertad y la paz! Pero yo os prohibo en nombre de Dios todopoderoso dañar á ninguno de los míos, clérigos ó laicos.»

Reanudemos aquí la relacion hecha por Eduardo Grim: «Los caballeros se arrojaron á una sobre el Arzobispo, y prendiéndole con violencia se esforzaron en arrastrarle fuera de la Iglesia para matarle ó llevarsele prisionero, como lo declararon luégo. Uno de ellos, dándole un golpe de espada en el dorso, le dijo: «Huid ó sois muerto.» Reginaldo, desplegando más encarnizamiento que los demas, se esforzaba á alejarle de la columna en que estaba arrimado, empujándole con desprecio: «No me toques, díjole el Arzobispo, tú me debes fidelidad y sumision, y con tus cómplices obras de insensata manera.» Á este reproche vehemente, Reginaldo se puso furioso, y blandiendo su espada sobre la cabeza del Pontífice, dijo: «Yo no «debo fidelidad ni sumision sino en conformidad al juramento que me liga al Rey mi señor.» Viendo acercarse la hora final de su vida terrestre y cercana la corona inmortal que Dios le reservaba, el invencible mártir bajó los ojos en actitud de plegaria, levantó al cielo sus manos, encomendó su causa y la de la Iglesia á Dios, á la Virgen y al mártir san Dionisio. Apénas concluídas sus preces, ya el sanguinario Reginaldo, medroso de que la muchedumbre interviniera á favor del Arzobispo, se precipitó sobre él, hirió en la cabeza al manso cordero, levantando la extremidad de la corona consagrada por el santo crisma; hiriendo algo con el mismo golpe el brazo del que escribe esta reseña. Pues, habiendo huído todos los monjes y clérigos, él solo no abandonó al santo Arzobispo, y le tuvo estrechado entre sus brazos, hasta al momento de recibir la herida. Entónces, advertido de su herida por la sangre que manaba, y temiendo otro golpe mortal, se refugió en un altar, no habiendo visto desde allí quién dió al Pontífice el golpe definitivo...

«El mártir recibió un segundo golpe en la cabeza, que le deparó Guillermo de Traci; mas aún no fué derribado. El asesino hirió de nuevo, y entónces el mártir cayó de rodillas, y apoyándose sobre sus codos se ofreció como holocausto vivo por el nombre de JESUS y la defensa de la Iglesia.» Mientras caía la víctima, Ricardo el Breton le dió tan violento golpe, que le arrancó la parte superior del cráneo, rompiéndosele la espada contra el suelo. «Toma esto, exclamó Ricardo, por amor de mi señor Guillermo, hermano del Rey.» Aquel Guillermo había pretendido casarse con la condesa de Varona, su prima, y el Arzobispo se opuso á causa del mutuo parentesco de ambos pretendientes. La sangre y el cerebro, brotando por las heridas derramaron sobre nuestra virgen y madre Iglesia los colores de la rosa y del lirio, representando la vida y la muerte del mártir y confesor.

«No obstante, el cuarto caballero, Hugo de Morville, impedía que la turba penetrara en el templo á fin de dar á sus cómplices el tiempo de concluir su horrible atentado. Un quinto sujeto, que no era caballero, sino un clérigo que habia seguido á los verdugos, sin duda para que una quinta llaga viniera á completar la semejanza entre el Arzobispo y el CRISTO, al que habia imitado en todo lo demas, puso el pié sobre el cuello del pontífice mártir y ¡oh horror! diseminó por el pavimento confundidos cerebro y sangre, clamando: «Partamos ya, caballeros; éste ya no nos perseguirá...»

Consumado el sacrilegio, el populacho, secretamente acaudillado por los asesinos, invadió el palacio arzobispal, devastándolo por completo. Objetos profanos y sagrados, alhajas de valor material y de inestimable precio artístico, recuerdos, documentos, todo fué escandalosamente saqueado. Entre los objetos del uso personal del Arzobispo encontráronse los cilicios y disciplinas, hallazgo que, conmoviendo el ánimo de algunos saqueadores, les hizo exclamar: «Verdaderamente Becket era un santo.»

Aquel hecho difundió instantáneamente el estupor en Cantorbery, en toda la Inglaterra, en toda la Europa. Pueblo y clero, sencillos y sabios volvieron espontáneamente el rostro para lanzar un grito de execracion y enviar una expresion de anatema á Enrique II, que aparecía con todas las probabilidades del autor responsable de aquel asesinato.

LXXVIII.

Enrique II y el asesinato de Becket.—Acontecimientos póstumos.—Frutos del martirio del arzobispo de Cantorbery.

No nos dignemos hablar más de los instrumentos viles del gran crimen acaecido en Cantorbery. Dejémosles bajo el peso de la execracion de las generaciones. Dios envió una muerte prematura á aquellos cuatro seres deshonorados, para quienes la vida habia de serles opresora carga. Dícese que algunos de ellos murieron reconciliados con la Iglesia; ¡mejor para sus almas! Dios es más misericordioso que los hombres. Pero sus nombres están escritos en el registro de los que la historia condena al perpetuo fuego del oprobio.

Sin embargo, destácase en aquel drama un criminal cuya importancia no admite silencio.

Enrique II habia sin duda dado pié á aquella inicua venganza. Hemos leído ya de qué manera pocos días antes de consumarse el asesinato lo habia provocado. La vehemencia de su palabra disparó como flechas de Normandía á Cantorbery aquellos cuatro caballeros de su servidumbre, que iban á manchar para siempre el honor de la dinastía real.

Al llegar á noticia de Enrique II la perpretacion del crimen, atestiguan los historiadores de aquel tiempo, que se manifestó poseído de profunda tristeza, que llegó en determinados momentos hasta á la desesperacion. Encerrado en su aposento gemía, lloraba, rehusaba la comida, no admitía conversacion. No se le ocultaba que en aquellas horas la Europa entera le designaba como el autor moral de aquel hecho. Veía claramente que su nombre iba á figurar á renglon seguido de los nombres de los grandes perseguidores y tiranos. Todo se conjuraba para dar á la sospecha universal el colorido de lo verosímil. La incitacion reciente al asesinato, la cualidad de cortesanos de los asesinos, la negativa á dar á la víctima el ósculo de la paz, hasta la circunstancia de haber dispuesto que Tomas Becket celebrara con rito de difuntos la única misa que le oyó despues de la llamada reconciliacion, el desvío con que habia hablado oral y por escrito de la paz acordada, las gestiones innegables sostenidas por la corte suya para dificultar al Arzobispo la pacificacion de los ánimos, la prohibicion del príncipe Enrique III de que el ilustre regresado le rindiera un homenaje de respeto y cariño, todo formaba un cúmulo de circunstancias aterradoras que le designaban como el instigador del hecho que iba á conmover al mundo.

Una porcion de cartas fueron remitidas al Papa en aquellos días, entre ellas una del rey de Francia, y otras de varios condes y caballeros de diferentes países, todas pidiendo á Alejandro III pronto y ejemplar castigo, si es que no se quería dar á entender que podía contarse con la impunidad de los grandes crímenes. La causa de la santa Iglesia reclamaba una actitud decidida y enérgica.

Grande era el temor que abrigaban los políticos de Inglaterra de que el Sumo Pontífice declarara en interdicto el reino entero, y fulminara excomunion contra el soberano. Trataron los magnates ingleses de impedir y salvar un golpe, que en aquellos tiempos fuera desastroso para el monarca que lo recibiera. Pasaron, pues, á Roma algunos comisionados de Enrique II para informar á Alejandro III del trastorno que había causado á aquél la noticia del asesinato; de la postracion física y moral en que se encontraba y de su decision de reparar por su parte el daño causado á la Iglesia por aquellos acontecimientos. Muchos obstáculos hubieron de vencer los comisionados del Rey para llegar á los piés del Papa. Indudablemente la atmósfera era contraria á todo elemento oficial de Inglaterra. «Fuimos desgraciados en nuestras primeras tentativas, escribieron á Enrique sus diputados. El señor Papa rehusó nuestra visita, no nos admitió el ósculo, ni nos recibió á su presencia; los cardenales ponían especial arte en no hablarnos.»

Al fin, dos ingleses, ménos antipáticos que los demas á la casa pontificia, pudieron ver al Papa, pero desde que dijeron iban á saludarlo en nombre de Enrique «¡callad, callad!» exclamaron los cardenales.

Fué preciso que la diputacion declarara venir autorizada por el Rey para jurar una sumision incondicional á las disposiciones del romano Pontífice. Sólo así pudo recabarse que no excomulgara nominalmente el Papa, el día del Juéves Santo, al Rey y á los altos dignatarios del reino británico.

Nombró el Papa dos legados con la comision de recibir la sumision directa de Enrique II. Despues de algunas perplejidades, el Rey, puesta la mano sobre los santos Evangelios, juró no haber ordenado ni deseado la muerte del Arzobispo, y que, al contrario, la noticia de ella le había llenado de pesadumbre. «Yo sentí por ella un dolor más agudo que por el fallecimiento de mi padre y de mi madre: por lo demas prometo cumplir la penitencia que me impongan los señores cardenales.»

Pero surge aquí inmediatamente una pregunta: ¿Si era inocente, á qué someterse á penitencia? Es que el mismo Rey confesó que, si bien no había dispuesto el asesinato, los asesinos se habían inspirado para consumarlo en algunas frases suyas violentamente pronunciadas y *en la alteracion de su rostro*.

Las condiciones impuestas por los cardenales fueron: primera, que Enrique II se comprometiera á enviar doscientos caballeros por su cuenta á Tierra Santa contra los sarracenos, bajo el mando de los Templarios, por el período de un año; segunda, renunciar á las constituciones ilícitas de Clarendon y á las otras costumbres perniciosas introducidas en la Iglesia durante su reinado, sometiendo todas las costumbres de este género á la revision y juicio del Papa y de los hombres religiosos; tercera, que devolvería á la iglesia de Cantorbery todos los bienes muebles é inmuebles, que le fueron quitados, en el estado en que se hallaban ántes de que cayera en desgracia el Arzobispo; reintegrando en su favor y estima á los que había perseguido por su fidelidad al Pontífice; cuarta, que si el Papa lo creyera necesario pasara á España á combatir contra los infieles que la infestaban; quinta, cierto número de ayunos, limosnas y otras obras satisfactorias.

Despues de oir estas condiciones Enrique II dijo: «Señores legados, mi persona y mi vida está en vuestras manos; haré lo que me mandéis; iré á Roma, á Jerusalem, á Santiago de Compostela si así lo disponéis.»

Convenido así, los legados acompañaron al Rey á la puerta de la iglesia; allí, puesto de rodillas, recibió la absolucion y despues se le permitió entrar en la casa de Dios; el jóven prin-

cipe, su hijo, prometió, que si el rey su padre no pudiera cumplir lo prometido ó por que muriese, ó por otra causa, él haría en su nombre la penitencia impuesta.

Levantóse acta de anulamiento de las Constituciones de Clarendon, en cuyo documento se leen estas significativas cláusulas: «... revocamos, abandonamos y repudiamos abiertamente y públicamente por este escrito todas estas costumbres perversas, abusivamente introducidas por Nós en oposicion con las antiguas libertades de la Iglesia inglesa, y tanto en nuestro nombre, como en nombre de nuestros sucesores, renunciarnos enteramente y para siempre á todas y cada una de estas costumbres por oponerse á las cuales el bienaventurado Tomas, arzobispo que fué de Cantorbery, combatió hasta la muerte...»

En otra acta firmada en aquellos días se encuentra escrita esta hermosa declaracion: «Juramos mi hijo y yo recibir y tener el reino de Inglaterra de manos del señor Papa Alejandro III y de sus legítimos sucesores; y que nosotros y nuestros sucesores jamas nos reconocemos reyes de Inglaterra sino en tanto que ellos nos reconocerán como á reyes católicos.

Sometido el Rey sometiéronse con él los prelados de su partido. Las excomuniones fueron levantadas, las suspensiones hubieron fin. La libertad de la Iglesia brotó lozana y florida de la sangre de Tomas Becket. ¡Sangre fecunda, que el ilustre mártir derramó con gusto, preveyendo que en su charco iban á ahogarse por algun tiempo la tiranía y el despotismo de los impíos y cismáticos.

En el entretanto los fieles se apresuraban á honrar la memoria del heróico confesor de la fe. De todas partes venían á Cantorbery piadosas peregrinaciones invocando su intercesion en el cielo. El pueblo le apellidó *santo* ántes aún que el Papa, y esto que no tardó la Santa Silla en colocarle en el catálogo de los bienaventurados más que el tiempo preciso para cerciorarse de los grandes milagros que á su invocacion se operaban.

No tardó Enrique II en emprender un viaje á Cantorbery para honrar la sepultura de su antiguo rival. «Desde que descubrió la catedral de Cantorbery, escribió un historiador, el Rey se apeó, revistióse el sayal de penitente, y á piés desnudos, bañados de lágrimas los ojos, llegó al templo. Visitó el lugar donde había sucumbido el atleta de la Iglesia, aplicó sus labios en aquellas piedras regadas con su sangre pura, y lloró. Postrado, ó mejor, tendido sobre el sepulcro del Santo, prorrumpió en sollozos y gemidos. Luégo levantóse, quitóse el manto, desnudó la espalda y quiso recibir cinco azotes de cada obispo y tres de cada monje. Pasó toda la noche sobre aquella sepultura entregado á los sentimientos del más vehemente dolor.»

El rey de Francia y muchos magnates fueron á venerar aquellas preciosas cenizas. Así amigos constantes como antiguos adversarios proclamaron con la elocuencia de los hechos la justificacion del Prelado, que había sido por algunos años el tema de las calumnias é injurias de un poder que no quería tolerar freno alguno, bien que fuese dulce y suave comó el sagrado freno de la moral cristiana, intimada por el sacerdocio.

LXXIX.

Mirada retrospectiva sobre los acontecimientos reseñados.—Tendencias de Enrique II al anglicanismo.—Proceso de Enrique VIII contra santo Tomas Becket.—Persecucion á sus restos venerables.

Aparece sin ambages que en el siglo XII la Inglaterra tenía latente en su atmósfera politico-religiosa el espíritu del anglicanismo. Los esfuerzos del poder para dejar definitivamente sentados los principios secularizadores de las Constituciones de Clarendon prueban cuán poco cordial era la sumision y el respeto de los altos dignatarios del Estado y de la Iglesia á la Santa Silla. Las amenazas repetidas de emancipacion, que hemos leído en documentos fidedignos citados en estos últimos capítulos, demuestran que si la fe católica no hubiese tenido

raíces tan profundas en el corazón del pueblo británico como las que tenía en aquel siglo el protestantismo, hubiera anticipado cuatro siglos á lo menos su organización. De las reclamaciones de Enrique II á la protesta de Enrique VIII hay menos distancia de lo que á primera vista parece.

Enrique VIII consideró tan intimada la causa del regalismo del siglo XII con el anglicanismo del siglo XVI, que, ofendiéndole el nombre y la gloria de Becket, resolvió perseguirle hasta en la tumba. El documento que va á leerse convencerá á los menos suspicaces de la íntima relación que existe entre aquellos regalistas y los respectivamente recientes protestantes. Verdad es que Enrique VIII se cubrió de ridículo, expidiendo el edicto y pronunciando la sentencia que se leerá: pero á pesar de la ridiculez del acto, nada pierde éste de su significación. Dice así el edicto que citamos:

«Enrique, por la gracia de Dios, rey de Inglaterra, de Francia, de Hibernia, defensor de la fe y Jefe supremo de la Iglesia anglicana. A tenor de las presentes te citamos y aplazamos ante nuestro tribunal soberano á tí Tomas, ántes arzobispo de Cantorbery, para rendir cuenta de las causas de tu muerte, de tus escandalosos ataques á los reyes nuestros predecesores, de tu insolencia en tomar el título de mártir, siendo así que sufriste, más bien por haber resistido tenazmente á la autoridad de tu rey que por haber defendido la fe católica; habiendo desobedecido con perjuicio á las leyes de un príncipe que era y podía ser llamado como Nós, soberano juez en materia eclesiástica. Y porque tus crímenes los cometistes contra la majestad real de que nos hallamos revestido, te citamos para oír pronunciar tu sentencia; y si alguno, armado con poderes no se presenta en tu nombre, se pasará adelante la causa, en conformidad á las leyes del reino. Dado en Lóndres el día 24 de abril de 1538.»

De modo que, contra todo lo visto y oído anteriormente á este ridículo proceso, Enrique VIII, en vez de encausar á los asesinos porque asesinaron, encausa al asesinado porque fué víctima de sus espadas.

Este auto fué comunicado al mártir—novedad causa hasta el uso de este lenguaje—por ministerio de un oficial público. Acordóse al asesinado un plazo de treinta días para elegir procurador y prepararse á la defensa.

El tribunal se reunió, en Westminster en el día 11 de junio, y despues de haber hablado el abogado fiscal y el defensor del *reo* elegido de oficio, como se supone, Enrique VIII pronunció la siguiente sentencia tan ridícula como el anterior edicto:

«Oída la causa de Tomas, que fué arzobispo de Cantorbery,—Considerando que, aunque citado ante nuestro consejo soberano, nadie ha comparecido en el plazo designado para defenderle y que el abogado nombrado de oficio no ha podido refutar, ni repeler las acusaciones de rebelion, de contumacia, de lesa majestad y de traicion dirigidas contra Becket, ni evitar su condena.—Atendiendo á que sus acusaciones subsisten y están probadas; que ha perturbado el reino, y que durante su vida se esforzó en debilitar la autoridad real de nuestros predecesores; que sus crímenes fueron la causa de su muerte, y que no sucumbió por la defensa de Dios y de su Iglesia; que la supremacía en la Iglesia pertenece á los reyes de Inglaterra y no al obispo de Roma, como él sostenía en perjuicio de la corona.—Atendido á que el pueblo le tiene por mártir, y que mira como dignos de veneracion á los que afrontan la muerte para sostener la autoridad de la Iglesia romana.—A fin de que no queden impunes aquellos crímenes, y que los ignorantes reconozcan sus errores y rehusen los abusos introducidos en nuestro reino,—Nós juzgamos y establecemos que dicho Tomas, ántes arzobispo de Cantorbery, no sea en adelante tratado como santo, ni como mártir, ni incluido entre los justos; que sean quitados de las iglesias su nombre y sus imágenes; que no se le nombre en los misales, los devocionarios, los almanaques y las letanías y que se halla convicto de los crímenes de lesa majestad, traicion, perjurio y rebeldía. En consecuencia ordenamos que sus huesos sean quitados de su sepulcro y quemados públicamente, á fin de que los vivos aprendan con el castigo de un muerto á respetar nuestras leyes y á no resistir á la autoridad. En cuanto

al oro, plata y otras riquezas que una devoción ilusa ha venido deponiendo sobre su tumba, Nós lo confiscamos en provecho de nuestra corona, conforme á las leyes y á la costumbre de nuestro reino. Prohibimos bajo pena de muerte y de confiscacion á todos nuestros súbditos darle el tratamiento de santo, dirigirle oraciones, llevar sus reliquias, ú honrarlo directa ó indirectamente; cuya falta hará que los culpables de ella sean considerados como conspiradores contra nuestra real persona, ó como fautores ó cómplices de conspiracion. Y temiendo que se alegue ignorancia, mandamos que este edicto sea publicado en Lóndres, en Cantorbery y en las otras ciudades del reino. Dado en Lóndres á los de 11 de junio de 1538 por el Rey en consejo.»

Estos documentos no necesitan comentario alguno para hacer resaltar la clase de colorido que dan al periodo histórico en que se produjeron. Ellos evidencian dos cosas. La incomparable tiranía del protestantismo naciente; y la indisputable solidaridad de la causa de Becket con la defendida por la Iglesia en el siglo XVI. Los dos Enriques se dan la mano al traves de cuatro siglos, y al traves de cuatro siglos aparece manifiesta la admirable unidad del espíritu católico.

Y ahora se comprenderá por qué hemos tratado difusamente de la persecucion y martirio del arzobispo de Cantorbery; es que para nosotros aquel periodo de la historia del Cristianismo involucra en todo su vigor el génesis del protestantismo, engendrado en el siglo XII, aunque no organizado hasta al siglo XVI.

LXXX.

Persecuciones sufridas por la autoridad pontificia en el siglo XII.

La Italia no disfrutaba de la deseada tranquilidad durante las luchas que el Pontificado tuvo que sostener contra el anglicanismo naciente. Es indudable que la disipacion de costumbres tenía quebrantado mucho el prestigio de una parte considerable del clero que, olvidando el carácter celestial de su mision, dejábase seducir por el atractivo de la gloria y de la influencia mundanas. Quejábanse de ello los hombres austeros y los más piadosos Pontífices de aquella época, reasumiendo las protestas de todos, un abad que se hizo ilustre en su siglo y en los siglos que le siguieron, Bernardo, que dió inmarcesible fama al monasterio de Claraval.

Cuando Dios quiere despertar el celo y las virtudes dormidas en la cristiandad, permite que los males que ha resuelto remediar tomen forma de herejía, y entónces, la conciencia católica alarmada, dirige sus miradas y su antídoto contra el veneno de la herejía triunfante.

En el primer tercio del siglo XII apareció Arnaldo de Brescia, hombre que, habiendo empezado una vida de piedad y misticismo, acabó levantando con osadía bandera de rebelion y protesta. Atribuyendo al principio jerárquico y á la autoridad pontificia la creciente y alarmante inmoralidad que tenía azorados á los pensadores y virtuosos de aquel periodo histórico, proclamó la necesidad de reformar el modo de ser social, combatiendo toda ingerencia de la Iglesia en el mundo político.

Arnaldo de Brescia sentó por programa obtener la secularizacion absoluta del poder civil, sentando el mismo principio de Cavour: la Iglesia en la Iglesia, el Estado en el Estado.

Nadie ha negado á Arnaldo talento superior, ánimo decidido, carácter enérgico y aquel don á pocos concedido de atraer en pos de sí las masas impresionables. Siempre ha obtenido popularidad todo plan encaminado á combatir el poder y la fuerza de un gobierno constituido. Existe una tendencia á sustituir lo existente en las muchedumbres que, nada teniendo que perder con las radicales revoluciones, consideran los cambios político-sociales como aventuras, cuyo resultado puede mejorar en parte la situacion personal de algunos, que reinando el

orden, están regalados á inferior condicion. Todo gobierno representa una resistencia, y toda resistencia equivale á un choque que, cuando se limita á acontecer en regiones débiles ó elementos sociales decrepitos, no trasciende á más que á leve sacudida; pero que cuando se realiza entre masas vigorosas y principios ó elementos robustos produce aquellas grandes tempestades que en política se llaman revoluciones.

Arnaldo de Brescia personificó las pasiones de los descontentos, que eran muchos en aquel siglo, y que aspiraban á satisfacer su afan de mudanza derribando la constitucion de la soberanía religioso-social, piedra angular de las instituciones entónces vivas y reinantes.

Desde el fondo de su monasterio Arnaldo seguía con mirada encendida el desarrollo de la política contemporánea suya, y comó no andaba ésta segun su bello ideal, protestaba primero ante el reducido círculo de sus amigos, que aspiraban á lo que él aspiraba, y luégo, transformándose en fogoso tribuno, infundió bramidos á la tempestad subterránea. Los obispos, el clero, los monjes fueron blanco de sus predicaciones, encaminadas nada ménos que á la anulacion del poder eclesiástico sobre la sociedad, ó sea á la emancipacion del Estado con respecto á la Iglesia. Existe la más perfecta identidad entre la bandera de Arnaldo de Brescia y la de Mazzini.

Los cardenales eran el tema cotidiano de sus declamaciones. Pretendía que toda riqueza y toda pompa eran en la Iglesia una infidelidad al espíritu del Evangelio, extremando de tal manera la aplicacion de la pobreza sacerdotal, que condenaba la posesion de toda propiedad inmueble y de toda renta.

Para dar forma concreta á su idea política abogaba por el restablecimiento del antiguo senado romano. No fueron ineficaces sus proclamas. El pueblo se amotinó en varias ocasiones, incendiando las casas de varios cardenales y notables eclesiásticos; fortificó la Iglesia de San Pedro y atropelló á los peregrinos que visitaban el sepulcro del Príncipe de los Apóstoles, obligándoles á entregar grandes cantidades de dinero. Promovieron estas vejaciones sangrientos choques que dieron por resultado la muerte de algunos peregrinos.

Tres papas tuvieron que luchar contra la persecucion del astuto revolucionario.

Inocencio II, Eugenio III y Adriano IV.

El primero de aquellos celosos pontífices, no sólo tuvo que librar batalla á los principios de Arnaldo y hacer frente á los desórdenes promovidos por sus numerosos secuaces, sino que tuvo la pesadumbre de ver surgir á su encumbramiento á la silla de Pedro un antipapa que vino á aumentar las dificultades inmensas de su gobierno. Los ricos de Roma, apoyados por una parte de clero y hasta de algunos cardenales, eligieron á Pedro de Leon, que tomó el nombre de Anacleto II. El mundo católico, y especialmente la Italia, se fraccionó en su juicio sobre la legitimidad de los respectivos pretendientes, y aquel cisma inflamó los ánimos ya enardecidos por las cuestiones entónces candentes.

En favor de Inocencio estuvo Bernardo, cuya ilustracion y santidad daban á su palabra el valor de una gran potencia moral. El Concilio de Reims sancionó los votos de la parte más sana y prudente de la cristiandad. Obrando como á pacificador de los pueblos concilió á los pisanos con los genoveses, que estaban en fratricida lucha. Con el apoyo del rey Lotario entró en Roma, en cuya ciudad Anacleto II se hallaba fortificado. No pudo ser duradera la permanencia del Papa legítimo en aquella capital, á causa de las continuas hostilidades de su enemigo; por lo que hubo el legítimo Papa de abandonar á Roma y retirarse á Pisa, donde convocó un Concilio que excomulgó al antipapa.

El regreso de Inocencio á Roma facilitó la celebracion de un Concilio general en Letran, con el principal objeto de conseguir la terminacion del gran cisma de Oriente. En el mismo se excomulgó á Rogerio de Sicilia, que se oponía á la legítima autoridad pontificia. Rogerio, indignado, movió su ejército hacia los Estados del Papa, quien al dirigirse para entablar negociaciones de paz, cayó prisionero del hijo de su enemigo.

No fueron estas las únicas amargas que tuvo que devorar aquel gran Pontifice. El

rey de Francia, Luis el Joven, oponiéndose á la entronización de Pedro de la Chartre á la metropolitana de Bourgues. La resistencia de Luis obligó al Papa á declarar en entredicho todo el territorio sujeto á su autoridad. Grave persecución originó aquel conflicto contra los fieles al pontificado, persecución que vino á apaciguar el angelical genio de Bernardo.

Más agitado aún que el de Inocencio II fué el pontificado de Eugenio III.

No se habían extinguido aún los gérmenes de la revolución iniciada por Arnaldo de Brescia. Con sus hipócritas gestiones atizaba el fuego de la insurrección, y una parte considerable de Roma continuaba cobijando el programa de la secularización del gobierno pontificio. El bello ideal era la reconstitución del patriciado senatorial. Al fallecimiento de Lucio II, senador y patricio, pretendieron crear un papa dúctil á su política, y adelantados estaban los manejos para conseguirlo, cuando los cardenales eligieron á Bernardo, abad de San Anastasio, monje cisterciense. Al saber Bernardo de Claraval aquella elección á favor de uno de sus hijos, le escribió: «Mi hijo Bernardo ha pasado á ser por un feliz cambio mi padre Eugenio. Yo deseo que sea también favorable el cambio que experimente con ello la Iglesia, y que vos os consideréis en el deber de dar por ella la vida. ¡Cuán dichoso sería yo si antes de morir viera á la Iglesia tal cual era en su primera edad, cuando los Apóstoles extendían las redes para pescar almas y no para coger oro y plata! ¡Ved lo que la Iglesia espera de Vos! Ánimo pues; haced sentir vuestro poder sobre los enemigos de la virtud; pero no olvidéis jamás que sois hombre.»

Tan poco halagüeña era la situación del poder que iba á ejercer Eugenio, que no pudo consagrarse en Roma por temor de la oposición de los romanos, ciegos con el deseo de las reformas políticas cuyo bello ideal perseguían.

El papa Eugenio III, que á causa de aquellas graves disidencias se encontraba en Viterbo, excomulgó al patricio presidente de Roma. Una expedición militar amenazó dominar los romanos á la fuerza, y hubieron éstos de rendirse y suplicar la paz, que no les fué acordada sino á condición de abolir el patriciado y de reconocer que los senadores recibían sólo del Papa la libertad.

Al fin pudo Eugenio III entrar en Roma recibido por los romanos, que agitaban á su presencia ramos y palmas. No obstante toda la delicada política de aquel gran Pontífice no pudo pacificar el espíritu del agitado pueblo, sumamente enloquecido por la perspectiva de las ventajas ideales que esperaba obtener con la práctica de la utopía de Arnaldo. No vió Eugenio pacificado el espíritu del pueblo en todos los días de su vida. Los arnoldistas llevaron su osadía hasta herir gravemente al cardenal Gerardo en ocasión en que iba á prestar homenaje al Papa; por lo que dispuso éste el entredicho á toda la ciudad de Roma, cesando en ella por completo la celebración de los divinos oficios.

Clero y pueblo abrieron entonces los ojos é impulsaron á los senadores á presentarse al papa Adriano, ante el que, las manos puestas sobre el Evangelio, juraron expulsar de su recinto al tribuno perturbador. Lo que ejecutado fué absuelta la ciudad, y presentándose al público el Sumo Pontífice, fué objeto de la más entusiasta ovación por parte de las mismas muchedumbres que á la víspera idolatraban frenéticas á Arnaldo (1).

Retiróse el perturbador en territorio toscano, cuyas poblaciones le recibieron como un gran profeta, y su atrevida teoría social hacía innumerables prosélitos, hasta que el cardenal Gerardo, á pesar de la actitud de los condes de la Campaña, lo prendió y llevó á Roma, donde fué ajusticiado.

Las semillas de Arnaldo de Brescia y de su inspirador Pedro de Bruis quedaron en aquel suelo tan bien preparado siempre para el ensayo de novedades doctrinales y de sociales siste-

(1) El programa de Arnaldo de Brescia viene compendiado en estos versos de Guntherus:

*Quin etiam titulos urbis renovare vetustos,
Patricios recreare viros, priscosque Quirites,
Nomine plebeio, secernere nomen equestre,
Jura tribunorum, sanctum reparare senatum
Et senio fessas mutasque reponere leges.*

mas. Nunca los romanos supieron desprenderse de sus tendencias á constituir una república popular que restaurara la universal y antigua soberanía de la ciudad. Los hombres que se han atrevido á prometerles la realizacion de aquella utopia, han sido considerados y tratados como á verdaderos ídolos. Los acontecimientos actuales confirman este juicio nuestro.

LXXXI.

Adriano IV, Alejandro III y Federico Barbaroja.—Los romanos y Lucio III.

Ademas de los elementos de perturbacion sembrados en las masas sociales por hombres anárquicos como Pedro de Bruis y Arnaldo de Brescia, tenía la Iglesia que combatir contra las tendencias invasoras de los grandes poderes. No sólo habia en aquel tiempo el tipo de Mazzini y Garibaldi; maniobraba tambien la alta política al estilo del emperador Federico y del canciller Bismark.

Federico Barbaroja pretendía la posesion del imperio universal, no sólo sobre el órden civil, sino sobre la Iglesia. Roma fué el objetivo de sus miradas y de sus operaciones. Adriano IV, dotado de un carácter conciliador y pacífico, intentó someter por atraccion al sediento usurpador. Algo obtuvo por de pronto, pues convenía al astuto César arrollar su bandera para levantarla con más seguridad y á más altura en su día. Á pesar de los aparentes homenajes de filial respeto rendidos por Barbaroja al Papa, no cesó aquél ni por un sólo momento de creerse heredero universal de los césares, y en esta cualidad oponíase á cuanto pudiera conducir al reconocimiento de una supremacía pontificia. Irritóse sobre toda ponderacion el Emperador al saber que los romanos pretendían que sólo por liberalidad de los papas habían los emperadores alemanes ejercido dominio en Italia. Los legados enviados por Adriano IV al Emperador acabaron de exasperarle cuando le preguntaron: «Pues si no tenéis el imperio por voluntad del Papa, ¿con qué título lo ejercéis?»

En noviembre de 1158 Federico convocó asamblea general cerca de Cremona, á la que asistieron muchos y notables legistas del imperio. Todos declararon que al Emperador, no sólo le pertenecían las regalías, sino la soberanía directa sobre el mundo entero, como la habían ejercido los césares romanos. Declararon heréticos á cuantos resistieran á aquella soberanía, y proclamaron el deber que tenía el Pontífice de subordinarse al cetro imperial. La máxima sentada en alta voz por aquella extraña asamblea fué: «La voluntad del príncipe constituye derecho; toda decision del príncipe es ley. Que Pedro pague tributo al César, como JESUCRISTO.» Tal fué la fórmula con que se proclamó la sumision del pontificado al imperio.

Federico exigió á Adriano IV el que borrara la pintura que representaba á Lotario en actitud de servir al pontífice Inocencio II, rindiéndole vasallaje y recibiendo la corona de las manos pontificias con esta inscripcion:

*Rex venit ante foras, jurans prius urbis honores;
Post homo fit papæ, sumit quo dante coronam.*

Adriano IV resistió admirablemente las locas pretensiones del Emperador.

La muerte prematura de aquel Pontífice dió ocasion á Federico de apoyar un cisma que surgió en el acto de la reeleccion de Rolando, cardenal canciller de la Iglesia romana, que quiso llamarse Alejandro III. Tres cardenales disidentes, sin duda influidos por el imperialismo, opusieron á Alejandro el nombramiento de un tal Octaviano, quien pretendía empuñar el báculo pastoral del mundo, apoyado sólo por tres votos. Alejandro, como si su exaltacion fuese un crimen, tuvo que encerrarse en la fortaleza de San Pedro para sustraerse á la ardiente animadversion de los partidarios de Octaviano.

Después de nueve días de encierro Alejandro salió, siendo saludado por la alegre ovación de la muchedumbre; dirigióse á Ostia, por cuyo Obispo fué consagrado. El antipapa recibió el báculo de manos del obispo de Tusculum.

El Emperador se declaró por el antipapa. En vano Alejandro y los cardenales sus adictos, que eran todos menos tres, escribieron á Federico exponiéndole el verdadero estado de la cuestión. El César no se dignó contestar al Papa. Desdeñando la autoridad incontrovertible de Alejandro III y erigiéndose juez supremo de la Iglesia, convocó por su propia y exclusiva autoridad un pretendido Concilio general, con el objeto de decidir cuál de ambos elegidos tenía derecho á ceñir la tiara. Tanta cuanto era la osadía del César fué la firmeza de Pedro. Las contestaciones del Papa fueron valientes y categóricas. El conciliábulo tuvo lugar en Pavia, donde se proclamó papa á Octaviano con el nombre de Víctor. El Emperador expidió un edicto mandando á todos los obispos reconocer por pontífice legítimo al antipapa bajo pena de destierro perpetuo.

Algunos obispos fueron desterrados por su fidelidad á la silla romana.

Alejandro III excomulgó á Federico Barbaroja en Anagni el día del Juéves Santo, desligando á todos sus súbditos del juramento de fidelidad. Octaviano y sus secuaces fueron también excomulgados. Un Concilio numeroso celebrado en Tolosa confirmó los poderes y legitimidad del Papa verdadero.

Una gran parte del pueblo de Roma se adhirió al cisma, viéndose obligado Alejandro III á pasar á Francia para obtener la libertad de acción indispensable al pontificado.

En Tours celebró Alejandro otro Concilio, que adoptó enérgicas medidas contra los cismáticos, ocupándose de la nueva secta albigense, que empezaba á tomar amenazadora forma por aquellos días.

Toda la alta Italia se hallaba agitada al malévolo impulso de Federico Barbaroja. El pontificado sufrió una de las más violentas tempestades que han dejado huella en los siglos. El espíritu de rebeldía turbaba la paz de muchas diócesis; el dualismo más espantoso afectaba la tranquilidad de las conciencias hasta en la misma ciudad de Roma. Gracias á los esfuerzos del cardenal Julio, los romanos invocaron el regreso de Alejandro III, pues hasta los ilusos de buena fe abrieron los ojos y vieron la verdad, cuando á la muerte del antipapa Víctor III fué nombrado para sucederle sin ninguna formalidad canónica Guy de Creme, ó sea Pascual III.

Regresado de Sens, Alejandro pudo convencerse que todavía Roma no era para él puerto seguro de refugio, pues el Emperador se dirigió á ella con un imponente ejército. Ya casi todas las ciudades de los Estados pontificios estaban en poder de los cismáticos, ya los romanos, sin aliento para resistir á fuerzas superiores, trataban de someterse á merced de Barbaroja, cuando una peste sobrevenida de improviso al ejército alemán determinó su retirada rápida. Los cismáticos fueron derrotados en la víspera de su definitiva victoria. El antipapa Pascual III murió, entronizando los imperialistas en su lugar á Juan, abate de Strum, que se llamó Calixto III.

En fin, después de obstinados ensayos, vencido en el diabólico duelo declarado á la Iglesia y á la Providencia divina que la protegía, Federico se sometió. Su desacreditado cisma había causado sensible persecución á los fieles por el periodo de diez y siete años. En Venecia se estableció un acuerdo entre el pontificado y el imperio, y Alejandro III, victorioso por su ilustración y por sus virtudes, pudo consagrarse á la extirpación de las herejías que, favorecidas por la discordancia de los poderes, alcanzaban cada día más alarmante crecimiento.

Lucio III tuvo que sufrir las consecuencias de la desmoralización sembrada en los romanos con los escándalos del cisma. El espíritu de sedición encendido por Arnaldo de Brescia alimentaba los deseos de independencia en el pueblo, á pesar de sus reiterados desengaños. Pretendían los rebeldes que Lucio quebrantara la integridad de su soberanía, abdicando parte de sus derechos. Pero dotado de inflexible ánimo el Papa, contestó con rotunda negativa al

clamoreo de los seducidos y seductores. Los romanos insurreccionados saquearon é incendiaron las poblaciones principales de los Estados pontificios, debiendo Lucio pedir seguro amparo á Verona, desde donde, renunciando á próxima avenencia con sus enemigos políticos, se consagró á contrarestar el vuelo de la herejía.

La especie de avenencia ó armonía existente entre Lucio III y el Emperador no pudo mantenerla Urbano III. En su cualidad de hijo de Milan y de arzobispo de la misma, difícil le era olvidar las vejaciones crueles efectuadas por Barbaroja contra la Lombardía, y sobre todo contra su capital. Dolíase de que este Príncipe se hubiese posesionado injustamente de los bienes que la princesa Matilde donara á la Iglesia romana, que empobreciera las diócesis, tomando para sí los bienes de los obispos que fallecían, que hubiera reducido á la pobreza muchos monasterios de religiosas. Á causa del encumbramiento de Volmat á cardenal creció el descontento de Federico, quien cerró todos los pasos de los Alpes para impedir que nadie de los suyos comunicara con la corte pontificia. Infiérese de lo dicho que la situacion del pontificado de Urbano III era penosa y sombría, que fué un Papa perseguido por el imperio.

LXXXII.

Persecuciones á la Iglesia bajo el pontificado de Inocencio III.—Persecuciones en Francia.—
Persecuciones en Inglaterra.

Dios favoreció á la cristiandad elevando al frente de su Iglesia un pontífice de las cualidades de Inocencio III.

No nos incumbe describir aquí el talento, la ilustracion y las virtudes del ilustre vástago de los Conti, ornamento y gloria de las familias italianas. Tampoco debemos detenernos en reseñar sus prósperos sucesos. Se ha dicho con razon que Inocencio III cosechó las glorias sembradas por los sudores y angustias de Alejandro III. En efecto; sin los combates de éste no alcanzara aquél el fruto de las victorias recogidas por el pontificado. Inocencio III vió reconocida la supremacía pontificia sobre los imperios disputada por los emperadores que agriaron el gobierno de los anteriores papas. En la cuestion planteada entre Felipe y Othon, ambos pretendientes del cetro y de la corona alemanas, vióse á ambos esforzarse para obtener el reconocimiento del Pontífice, sin el cual no creía ninguno de los beligerantes poder atribuirse el definitivo triunfo. En el fallo de aquel ruidoso y trascendental litigio, Inocencio III desplegó las fuerzas de un verdadero genio político. Calmoso, mesurado, frío en el cálculo, ardiente en el cariño, elevóse á tipo perfecto de diplomáticos. Evitó la enemistad hasta con el partido desfavorecido. ¡Extraordinario suceso, rarísimo en la historia de las humanas discordias! Pero dejemos lo referente á la Alemania, como quiera que en aquellos episodios no sufrió menoscabo la dignidad, ni la autoridad, ni los intereses de la Iglesia.

Los sinsabores viniéronle al gran Papa de parte de Felipe Augusto, rey de Francia. Había éste concebido seria animadversion contra su legítima esposa Ingelburge, á causa de su apasionamiento por Ines. Rechazó el Rey á su esposa, alegando fútiles pretextos, quizá sin contar con la enérgica protesta del que, siendo Pontífice supremo, es por esta misma cualidad protector nato de los débiles. Así hizolo entender el Papa al Rey, sin que pudiera conseguir un cambio de conducta. Sordo á las amonestaciones de Inocencio, y jactándose de poseer cierta inmunidad de costumbres en su carácter de soberano de un reino poderoso, Felipe Augusto perseveraba ajando desapiadadamente á su víctima. Entónces el Pontífice convocó en Dijon un Concilio nacional, con el especial objeto de deliberar sobre la injusta conducta del Rey. Felipe fué invitado á comparecer á la sacra asamblea. Pero fué tal el enojo que al serlo manifestó, que los dos presbíteros encargados de comunicarle la invitatoria fueron detenidos y encarcelados por real orden. El resultado del Concilio fué declarar entredicho todo el reino de

Francia. No habiendo el Rey retrocedido ante la amenaza de aquel tremendo castigo, el entredicho pasó á ser un hecho.

Toda la vida religiosa, que era el principal elemento de aquella sociedad, quedó paralizada en Francia. No hay espectáculo comparable al espectáculo de un reino cristiano entredicho en la Edad Media. Los templos de la oracion, del canto y de los sacrificios no eran más que edificios vastos en los que no funcionaba el ministerio augusto del sacerdocio. «La voz triunfante de los servidores de Dios estaba enmudecida, escribió un cronista; apénas en algunos monasterios privilegiados los monjes podían en voz baja, á puerta cerrada, sin asistentes y en el corazon de la noche, rogar al Señor que redujera á su gracia por la penitencia las almas extraviadas. Los últimos ecos del órgano se habían disipado; reinaba silencio sepulcral allí donde poco ántes retumbaban los himnos alegres de reconocimiento al Eterno. Con aparato de luto fueron apagadas las luces, como si la oscuridad de la noche debiera envolver cual velo tupido la gloria del santuario. Las imágenes de JESUCRISTO yacían en el suelo, y las reliquias de los héroes cristianos encerradas en sus urnas parecía como que intentaran alejarse de una raza manchada. Suspendióse la predicacion de las verdades eternas... Triste, sombrío pasaba el cristiano ante el cerrado templo, en cuyo interior no podía ir á buscar la consolacion que en otro tiempo en él alcanzaba. Ni el aliento, la fuerza, la paz que le viniera de la contemplacion de la imagen del Salvador podía experimentar el fiel, pues las santas imágenes estaban constantemente veladas. Quitáronse las estatuas de los santos, y sólo permanecieron visibles aquellas deformes figuras colocadas en lo alto de las bóvedas para canalones de desagüe, que, con sus contrahechas fisonomías, recordaban al hombre los efectos del pecado original. Ni un campanillazo se oía, como no fuese el tañido bajo que indicaba la agonía de un monje, proclamaba la brevedad de la carrera, el fin misterioso de la existencia, las elevadas necesidades del alma.

«Todas las situaciones importantes de la vida están santificadas por la Iglesia; mas en aquellas circunstancias parecía que se habían roto las relaciones del cielo con la humanidad; el sol de la bendicion se eclipsó y la existencia aquí abajo quedó como aislada de lo alto...

«El contrato matrimonial, el sacramento grande, en vez de celebrarse á la faz del altar, se celebraba sobre una tumba; rara vez encontraba absolucion por medio de la confesion la conciencia cargada; la comunión, pan de vida, era rehusada al hambriento; el agua bendita no se distribuía. En el atrio del templo se recibía al recién nacido, y sólo allí se bendecía al peregrino. La hostia santa era llevada en secreto al enfermo. Únicamente el viérnes muy de mañana el sacerdote consagraba el pan y el vino. No se administraba la extremauncion ni se concedía tierra sagrada á los cadáveres.

«La cuerda del arpa y los cantos de júbilo enmudecían; desaparecía todo lazo de sociedad, todo ornamento, todo lujo, aún el moderado. Ayuno universal, rígida penitencia eran de precepto. Cesaba el comercio, y las transacciones con cristianos, que eran reputados indignos de este nombre. Los escritores escrupulosos suprimían en los documentos públicos el nombre del Rey, y designaban el tiempo con esta fórmula: *Bajo el reino de CRISTO...*»

Todas estas y otras privaciones hubo de devorar la Francia á causa del adulterio de Felipe Augusto.

Sin embargo, este Monarca no participó de la profunda sensacion causada al pueblo por semejantes prohibiciones; al contrario, herido en su amor propio, quiso tomar tan serias como indignas represalias. Prelados, dignatarios, religiosos de todas categorías fueron expulsados de sus sillas y privados de sus prebendas, viéndose blanco de mil atropellos. Desencadenóse tempestuosa persecucion contra el clero, casi unánimemente fiel al pontificado. Y como el arzobispo de Paris le exhortara á apaciguar su ánimo, cesar la persecucion y someterse, «prefiero, contestó el Rey, perder la mitad de mis Estados á separarme de mi Ines.» Los criados del Rey sacaron al Arzobispo de su casa, saquearon sus tesoros, se apropiaron sus caballos. El obispo de Senlis, amenazado por el furor real, buscó su salvacion en la fuga. Y en el en-

tretanto, la legítima esposa devoraba amargo y penoso cautiverio en el castillo de Etampes.

Pronto todas las clases sociales sintieron desencadenarse una persecucion semejante á la que sufría el clero; persecucion general contra la protesta general de las clases á la pertinacia del impenitente soberano.

Sin embargo, el aislamiento en que iba quedando el Monarca le sobrecogió de temor. Tocaba ya los funestos resultados del entredicho de su reino, é iba á experimentar mayores contrariedades, pues Inocencio se disponía á pronunciar contra él nominal excomunion. Felipe Augusto hizo notificar al Papa que se hallaba dispuesto á acatar la sentencia que pronunciaran los jueces que se le designaran: «¿Qué sentencia, preguntó Inocencio, la ya pronunciada, ú otra? La primera le es ya conocida, que aleje á su concubina, que llame á la reina, que restablezca en sus sillas á los obispos expulsados y les indemnice los perjuicios que les tiene inferidos. Sólo á este precio será levantado el entredicho.» Al recibir esta respuesta el Rey exclamó: «¡Cuán dichoso era Saladino no teniendo papa!!!» Convocó á los barones y altos consejeros, y presentóse á ellos con Ines, que se hallaba pálida, decaída, inmutada. «En nada parecíase, dice un historiador, á la fresca y jóven amazona que distribuía en Compiègne los premios al vencedor.» El Rey preguntó á los congregados qué actitud debía tomar, y todos unánimemente contestaron: «Obedecer al Padre Santo, apartáros de Ines y admitir otra vez á Ingelburge.»

La seria actitud de Inocencio III dió la victoria á la moral en aquel gravísimo conflicto. Libertada Ingelburge, fué de nuevo repudiada, vigilada, encarcelada, groseramente perseguida. El mismo legado del Papa empezó á ladearse á favor del Monarca, amenazando el éxito de un asunto que podía trascender y afectar el prestigio de la Iglesia. En vista de las vacilaciones de su representante, Inocencio le escribió estas líneas que revelan la majestad de su soberanía. «Si el Rey cree que ha de poder engañarnos, guárdese de engañarse á sí propio. Si menester fuera daríamos nuestra sangre por la verdad y la justicia; así es que, ayudándonos Dios, no sufriremos que se juegue en este asunto, ni que se trate de él á la ligera. Absteneós, pues, de relacionaros con los que temen interesarse por la Reina. Recordad lo que Nós os tenemos dicho; este asunto puede contribuir á sostener el honor de la Santa Silla, si es conducido con prevision; ó bien concluir en su descrédito si á su resultado puede aplicársele el *parturient montes*. Os lo repito, pensad en lo que debéis á Dios, á Nós, á la Iglesia y á vuestra misma alma; y al lado de todo esto, ¿qué son, qué significan el Rey, el individuo ó el favor del soberano?...»

Gracias al teson del Pontífice, á su magnánima imperturbabilidad ante la amenaza de la persecucion, salió triunfante la causa de la justicia. Despues de contradictorios episodios, la esposa cautiva pasó á ser otra vez esposa coronada. El pontificado salvó una vez más el derecho.

Inocencio III vió reproducirse en sus días algo de lo desagradablemente sucedido en tiempo de Alejandro III en Inglaterra. Por muerte de Humberto, arzobispo de Cantorbery, los monjes de San Agustin eligieron á su superior Reginaldo, sin obtener el beneplácito del Rey. Pero faltándoles el teson y el valor para sostener aquella eleccion y cediendo á las sugerencias del Monarca, eligieron á un cortesano llamado Juan de Norwich. Roma anuló ambas elecciones, y de acuerdo con los comisionados del clero de Cantorbery, eligió Su Santidad á Estéban Jangltron. Los delegados del Rey protestaron; mas á pesar de la protesta, el Papa consagró por sí mismo al elegido y escribió á los obispos de Lóndres y Winchester ordenándoles convencieran al Rey de la necesidad de someterse á las decisiones pontificias, y que «en el caso de que sus palabras no produjesen efecto, se sobrepusieran á todo temporal miedo y llegaran hasta declarar en entredicho la Inglaterra, y dado caso que esto no bastara, él mismo dejaría caer su mano contra el Rey.»

Como todas las gestiones fueran ineficaces y ni siquiera produjera resultado alguno favorable la carta del Papa al rey Juan, cumpliósse el mandato. En vísperas de empezar los ejerci-

cios de la terrible sentencia, el Rey desterró á todos los monjes de Cantorbery, despojó al clero de muchos de sus bienes y decretó crueles y bárbaros edictos. Una comision de obispos le manifestó que era ineludible para su reino la desgracia del entredicho si con decision cristiana no volvía sobre sus pasos. «Os juro por la boca de Dios, les dijo, que si pronunciáis el interdicto, yo enviaré á todo el clero al Papa y me apropiaré de todos los bienes de la Iglesia; y á todos los romanos que se encuentren en mis dominios les haré vaciar los ojos y cortar la nariz á fin de que se les reconozca en todas las partes de la tierra. Y si apreciáis algo la vida, alejáos de mi presencia.»

Á pesar de tan apremiantes y graves amenazas, Inglaterra fué separada de la comunión de la Iglesia y de todos los bienes espirituales que ésta reparte á sus fieles.

Todas las privaciones inherentes á un entredicho formal se practicaron en aquel caso. El luto de la Iglesia llevó la melancolía al corazon de la inmensa mayoría de los ingleses. Pero el Rey, inflexible, léjos de ceder á tan insinuante elocuencia, transportado de cólera, desterró á los prelados, despojó las iglesias y cometió negrísimos crímenes. Á los dos años de durar aquella triste situacion el Papa quiso pronunciar la excomunion contra la persona misma del Rey. Éste redobló la persecucion contra los fieles adheridos á las decisiones pontificias. Porque el arcediano de Norwich se atrevió á expresar en voz alta el próximo anatema que sobre el Rey iba á pesar, vióse preso, encadenado, y falleció á consecuencia de los duros tormentos á que se halló sometido.

Inocencio III, en vista de ello, declaró libres del juramento de fidelidad á todos los súbditos del Rey, ordenando que fuera depuesto y que pasara su corona á sienes más dignas. Suplicó á Felipe Augusto de Francia que fuese con sus armas á destronar al rebelde soberano y á posesionarse en nombre de la Santa Silla del excomulgado reino. Espantado Juan retrocedió ante el espectáculo de su destronamiento y convino en celebrar con Inocencio el convenio que éste le propuso.

Seis años duró el entredicho, é inmenso fué el cúmulo de privaciones y amarguras que aquella desastrosa situacion causó á la cristiandad.

Durante los diez y ocho años que Inocencio III ocupó la cátedra de San Pedro, gobernó realmente el mundo como un rey gobierna sus Estados. Sin salirse de su palacio de Letran dejó sentir la accion de su poder hasta las más alejadas regiones. Inauguró un nuevo imperio en Oriente, creó un emperador en Alemania, humilló á Felipe Augusto, el mas altivo de los soberanos, castigó al rey de Inglaterra, precipitó tercera vez el Occidente sobre el Asia. Nada hubo capaz de resistirle...

LXXXIII.

Los albigenses.—Estragos que causaron.—Persecuciones que promovieron.—Martirio de Pedro de Castelnau.

Un ilustre prelado contemporáneo, el Ilmo. Bouillierie, ha escrito un notable opúsculo sobre los albigenses que es la concisa exposicion del cuadro que afligió á la Iglesia católica en el siglo XIII, debido á la extraordinaria malicia de los herejes y perturbadores, que dieron días de amargura á la Iglesia y á los Estados. Diversas sectas maniqueas en el siglo X y XI infestaban el Oriente con los nombres de búlgaros, cataros, patarinos, etc., que unas de otras diferenciándose poca cosa en la doctrina, uníanse en sus aspiraciones á relajar la disciplina y corromper la enseñanza del Catolicismo. Semejantes, decía de ellos Inocencio III, á las raposas de Sanson, atadas unas con otras por los rabos y paseando el incendio por la viña del Señor.

San Bernardo había conocido profundamente la perversidad de aquellas sectas ya venidas

al Occidente en el siglo XII, definiendo á sus secuaces con breves pero enérgicas frases: *Oves habitu, astu vulpes, crudelitate lupi.*

Al principiar el siglo XIII la secta había tenido espantosa crecida.

Aquellos sectarios cuidaban solícitamente el darse aires de severidad de conducta y rigidez moral. Pretendían practicar las virtudes, que decían haber desaparecido de la cristianidad, y sobre todo, del clero. Lamentábanse de las desordenadas costumbres que se habían introducido en la sociedad de los altos dignatarios. Pretendían haber llegado para el santuario la desolacion de la abominacion y se presentaban como á los apóstoles de la regeneracion católica.

El Occidente había recibido el veneno oriental y el Mediodía de Francia estaba lastimosamente infestado de aquella herejía.

El dogma de los principios maniqueos era comun á las sectas albigenses. Segun aquella filosofía, nuestra naturaleza, hija del mal, sintióse inclinada necesaria é inevitablemente á practicar el mal. Era la sancion *à priori* de todos los desórdenes individuales y sociales.

De ahí la detestable conducta de los albigenses. Ningun respeto guardaban á los objetos, personas ó actos religiosos. La cruz era para ellos tema de escarnio, pues no admitían la realidad de la crucifixion de JESUCRISTO. Las imágenes santas, los sacerdotales ornamentos, los vasos sagrados, el santo óleo, nada de esto se libraba de las sátiras y desdenes de los albigenses. Aquellos desórdenes, promovidos por los herejes en los mismos templos cristianos, motivaban colisiones siempre ruidosas y á veces sangrientas, en las que resultaban atropellos personales en ambas fracciones. Los católicos, indignados, repelían á veces la fuerza con fuerza, ahondándose la division de los ánimos.

San Bernardo lloraba sobre los cuadros de confusion y desorden que se sucedían en el campo de la lucha; lloraba al presenciar que se enredaban y sucumbían las almas en medio de aquella confusion de doctrinas y perversion del sentido moral.

Pedro, el venerable abad de Cluny, escribía á los obispos de Embrun, de Dié y de Gab: «Hemos visto un crimen inaudito entre los cristianos: rebautizar á los pueblos, profanar las iglesias, derribar los altares, quemar las cruces, azotar á los sacerdotes, encarcelar á los monjes y obligarles por violencia y con amenazas de tormentos á tomar mujeres,» «vosotros, les dice á los albigenses, amontonasteis un día muchas cruces, las pegasteis fuego, cocisteis á su calor opípara comida de carne en Viérnes Santo y celebrasteis espléndido banquete en el día de las más tétricas meditaciones.»

Y no obstante cada día era mas rápido el desarrollo de la secta, ¡cosa particular! dice el Ilmo. Bouillierie... aquella sociedad siempre secreta, ocultando bajo el velo de la hipocresía sus desvergüenzas y sus errores; y por otra parte condenada y proscrita, así por el sentimiento público como por las leyes, invadió insensiblemente la campiña y las ciudades, sojuzgó á ricos y á pobres, á grandes y á pequeños, y encontró eficaces prosélitos hasta entre el clero... La herejía se encontraba por todas partes, todo lo dominaba, y así como en el siglo IV, despues del Concilio de Rímini exclamó san Jerónimo: «El mundo gimió sorprendido de verse ariano,» nos será permitido afirmar que en el siglo XIII nuestras regiones meridionales se despertaron estupefactas viendo que una herejía impura había sustituido allí á la verdadera Iglesia.

Entre los cómplices del albigenismo debemos designar á Raimundo VI, conde de Tolosa, y á Raimundo Roger, vizconde de Carcasona. Aquellos dos magnates emularon en la obra de corrupcion y perversion.

La herejía tenía en ambos Raimundos valiosas protecciones y refugio.

Inocencio III comprendió que no era dado aplazar más el combate definitivo. Fijando sus miradas en Pedro de Castelnau, le revistió de omnímodos poderes para adoptar cuantas medidas creyera conducentes á obtener la pacificacion de la Iglesia en aquel campo de perpetuas revueltas. Dióle por compañero de legacion al que ya lo era suyo en el Cister.

HISTORIA DE ESPAÑA, ILUSTRADA,

desde su fundacion hasta nuestros días. Coleccion de litografias representando los principales hechos históricos de cada época, con texto al dorso, por D. Rafael del Castillo.

Sale dos veces al mes, en entregas con cubierta de color, formando cada entrega dos hojas dobladas, que contienen cuatro láminas de tamaño *más de folio*, de papel bueno y fuerte, cual exige una lámina destinada, si se quiere, para ser colocada en un cuadro. — Al dorso de cada lámina, y á dos columnas, va su texto explicativo.

El precio de cada entrega es el de 5 rs. en toda España, remitidas por el correo ú otro conducto, de manera que no puedan malograrse. — En nuestras posesiones ultramarinas las entregas cuestan dos reales más. — Van publicadas 106 entregas.

HISTORIA GENERAL DE FRANCIA

desde sus primitivos tiempos hasta nuestros días, por D. Vicente Ortiz de la Puebla.

Cuatro tomos en folio, de abundante y clara lectura, impresos con tipos enteramente nuevos y en papel satinado, y adornados con mas de 1000 bellisimos grabados, entre láminas sueltas y viñetas, ó 300 entregas de ocho páginas á un real la entrega.

LA VUELTA POR ESPAÑA.

Viaje histórico, geográfico, científico, recreativo y pintoresco. Historia popular de España en su parte geográfica, civil y política, puesta al alcance de todas las fortunas y de todas las inteligencias. Viaje recreativo y pintoresco, abrazando: las tradiciones, leyendas, monumentos, propiedades especiales de cada localidad, establecimientos balnearios, produccion, estadística, costumbres, etc. — Obra ilustrada con grabados intercalados en el texto representando los monumentos, edificios, trajes, armas y retratos. Y escrita en virtud de los datos adquiridos en las mismas localidades por una sociedad de literatos.

Tres tomos en 4.º mayor, ó 364 entregas de 8 páginas, á medio real la entrega. — A los que se suscriban y no quieran tomar de una sola vez todas las entregas, se les facilitará ir adquiriéndolas á su comodidad.

EL REMORDIMIENTO Ó LA FUERZA DE LA CONCIENCIA.

Novela basada en el argumento del muy aplaudido drama italiano de Luigi Gualtieri, por D. Juan Justo Uguet.

Dos tomos en 4.º muy abultados con 20 preciosas láminas grabadas sobre boj representando los principales asuntos de la obra, á 78 rs. en pasta. — Tambien se facilita ir adquiriéndola por suscripcion, tomando, á comodidad del interesado, las 134 entregas de que consta, á medio real la entrega.

ILUSTRACION RELIGIOSA. — LAS MISIONES CATÓLICAS.

Boletín semanal de la Obra de la Propagacion de la Fe, establecida en Lyon, Francia.

Un tomo en folio con gran número de grabados intercalados en el texto, á 60 rs. en media pasta.

GALERÍA CATÓLICA.

Coleccion de litografias representando las principales escenas de la vida de Jesucristo, de su Santísima Madre, de la Iglesia católica y de los Santos: con texto explicativo y doctrinal al dorso de cada lámina, por los Rdos. P. M. Fray José María Rodríguez, General de la Orden de la Merced: D. Eduardo María Vilarrasa, Cura propio de la parroquia de la Concepcion de Nuestra Señora, en Barcelona, y D. José Ildefonso Gatell, Cura propio de la parroquia de San Juan, en Gracia (Barcelona); Monumento elevado á nuestro Santísimo Padre Pio IX, Papa reinante, y dedicado á los excelentísimos é ilustrísimos señores Arzobispos y Obispos de España. Con aprobacion del Ordinario.

Agotada la primera edicion de tan útil como lujosa obra, hemos emprendido una segunda, deseosos de complacer á las muchas personas que nos han indicado apetecían poseerla. — La obra consta de cuatro tomos en folio mayor, á 325 rs. en medio chagrin con relieves y dorados al llano; ó 49 entregas de 4 láminas cada una, á 5 reales la entrega en toda España.

VOCES PROFÉTICAS

ó signos, apariciones y predicciones modernas concernientes á los grandes acontecimientos de la cristiandad en el siglo XIX, y hacia la aproximacion del fin de los tiempos, por el presbítero J. M. Curicque, de la diócesis de Metz, miembro de la Sociedad de Arqueología y de Historia de la Moselle, miembro corresponsal de la Sociedad histórica de Nuestra Señora de Francia. Quinta edicion revista, corregida y aumentada. Traducida al español por el licenciado D. Pedro Gonzalez de Villaumbrosia, canónigo de la santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, Examinador Sinodal de varias diócesis, Misionero apostólico, etc., etc.

Dos voluminosos tomos en 4.º mayor, á 32 rs. en rústica y 40 en pasta.